DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
ALCALDIA DE APARTADÓ
IMDER-APARTADO

EL GERENTE DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE IMDER APARTADO

HACE CONSTAR

Que el señor **ANGEL AUGUSTO ARRIETA** con cedula 78.688.947, labora al servicio del **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE IMDER**, desde 01 de junio de 1995 hasta la fecha, como **ENTRENADOR DE BEISBOL.**

Se expide a petición del interesado.

Dado en el Municipio de Apartado Antioquia a los 07 días del mes de octubre de 2010.

GUSTAVO NOCHES RAMOS
Gerente

Unidad Deportiva Antonio Roldan Betancur / Barrio el Estadio
Telefax :: 8 28 99 44
E-mail: imderapartado@gmail.com / www.apartado-antioquia.gov.co

APARTADÓ
OPORTUNIDAD PARA TODOS!

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE APARTADÓ, ANTIOQUIA – "IMDER"

CERTIFICA:

Que revisados los archivos de la entidad se encontró que el señor **ÁNGEL AUGUSTO ARRIETA ARTEAGA**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. 78.688.947, expedida en Montería, Cordoba, ejecutó el Contrato de Prestación de Servicios, número 057-2024, con las siguientes características descritas, así:

NUMERO DE CONTRATO:	057-2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO ENTRENADOR DE LA DISCIPLINA DE BEISBOL.
VALOR:	DIECISIETE MILLONES CIENTO UN MIL PESOS MTCE ($17.101.000).
PLAZO:	SIETE (07) MESES
FECHA DE INICIO:	CINCO (05) DE ABRIL DEL AÑO 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	CINCO (05) DE NOVIEMBRE DE 2024, sin exceder el 31 de diciembre de 2024
ESTADO:	TERMINADO SATISFACTORIAMENTE

Mediante la siguiente certificación el Instituto Municipal de Deportes y Recreación del Municipio de Apartadó Antioquia, "IMDER", da fe y constancia que el señor Ángel Augusto Arrieta Arteaga, tuvo una relación laboral por un periodo de tiempo total de servicio de **SIETE (07) MESES.**

Se expide en el Municipio de Apartadó, Antioquia, a los veintiún (21) días del mes de marzo de 2025.

SANTO JUSTINO ASPRILLA MARTÍNEZ
Director General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Maria Claudia Mendoza – Auxiliar Administrativo		21-03-2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

Coliseo Cubierto Antonio Roldan Betancur Dirección: Carrera 104 # 104C - 65 Piso 3
Conmutador: PBX: +57 (604) 8152350 (+57) 3147288308
Correo institucional: asistente@imderapartado.gov.co
Página web: www.imderapartado.gov.co
Código Postal Área Urbana 057840 / Código Postal Área Rural 057847